



**UNIVERSIDAD
DE PINAR DEL RÍO**
HERMANOS SAÍZ MONTES DE OCA

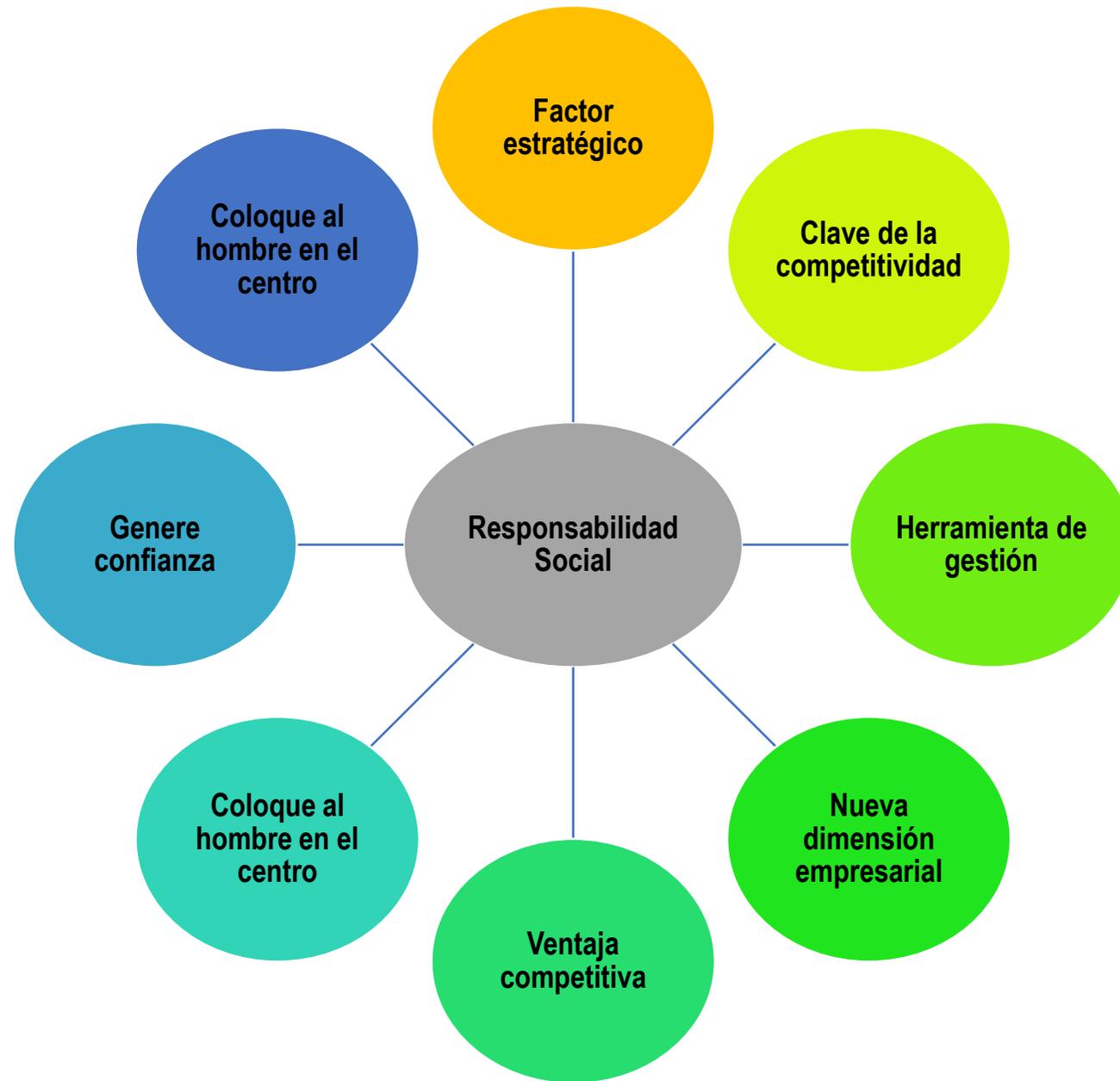
XIV Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo

**Título: La gestión de la responsabilidad social en función del desarrollo del
cooperativismo, ante la actual crisis económica**

Dr.C. Yamira Mirabal González

-La Habana, 2023-



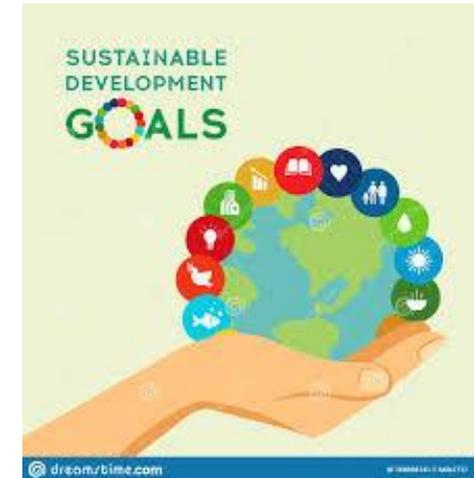


Responsabilidad Social

La Responsabilidad Social tiene otros conceptos íntimamente ligados como la sustentabilidad y la sostenibilidad para asegurar nuestro futuro.

Adicionalmente, tiene a la economía circular y el valor compartido para lograr impactar lo menos posible al medio ambiente.

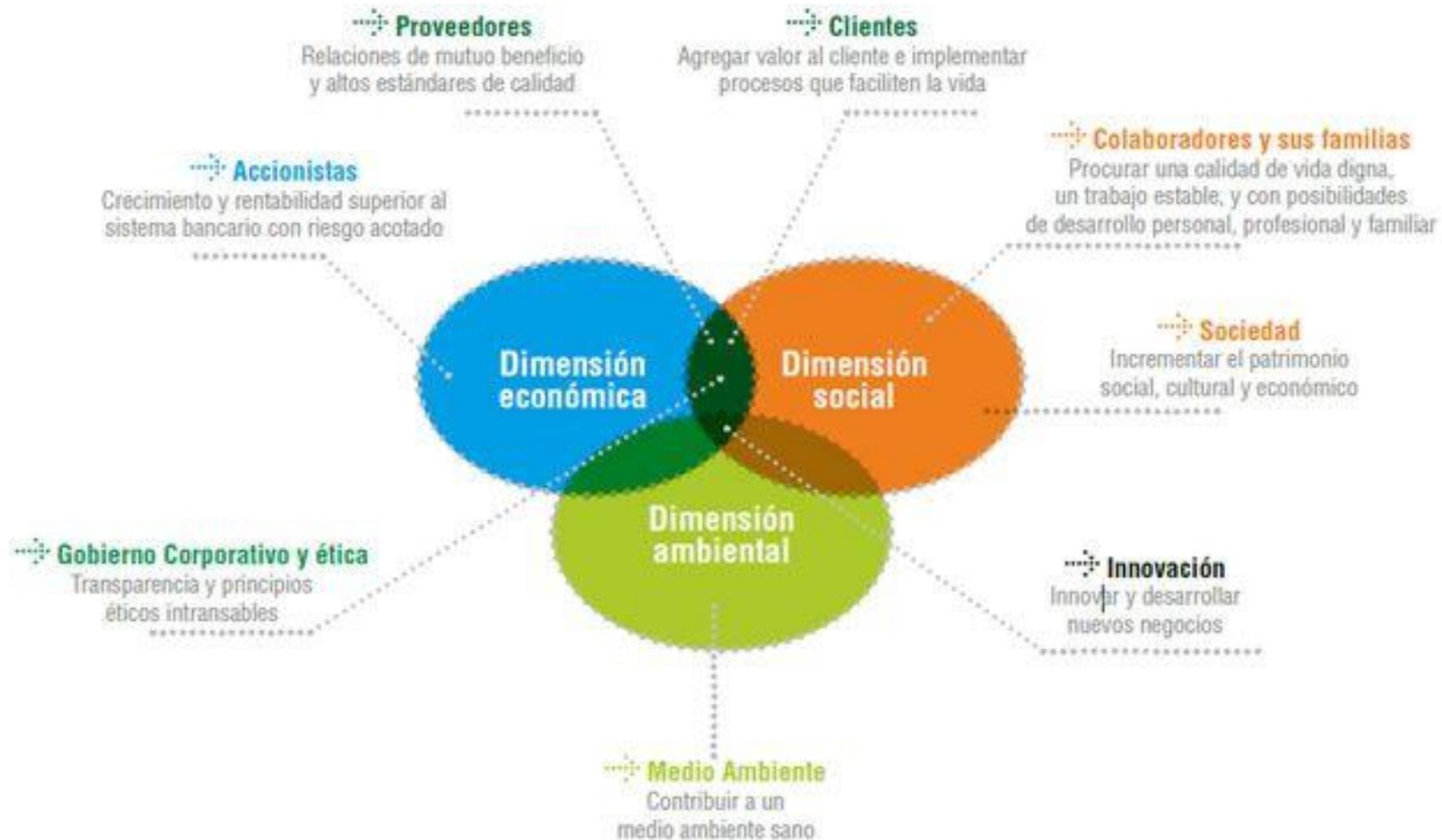
La responsabilidad social se apoya en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.



Tendencias actuales



Dimensiones de la RSE



Tipos de Responsabilidad Social



**Responsabilidad Social
Empresarial (RSE)**



**Responsabilidad Social
Ambiental (RSA)**



**Responsabilidad Social
Universitaria (RSU)**



**Responsabilidad Social
Gubernamental (RSG)**



**Responsabilidad Social
Individual (RSI)**



**Responsabilidad Social
Cooperativa (RSCoop)**

Responsabilidad Social Cooperativa (RSCoop)

Compromiso obligatorio y consciente que tiene la cooperativa de contribuir con el desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados, directivos, trabajadores, sus familias, la comunidad y la sociedad en general, sobre la base de procesos económicos eficientes y eficaces.



**Iniciativas de
gestión de la
Responsabilidad
Social**

Pacto Global. Organización de las Naciones Unidas.

Proyecto Balance Social Cooperativo impulsado por la Alianza Cooperativa Internacional, sede América.

Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative (GRI).

Norma SGE 21; Norma ISO 26000.

Guía para la elaboración del Balance Anual de Responsabilidad Social Instituto Ethos de Empresas e Responsabilidade Sociale de Brasil.

Balance Social elaborado por la OIT.

Modelo de Gestión de la Responsabilidad Social Cooperativa. Universidad de Pinar del Río.

En Cuba, la Responsabilidad Social Empresarial adquiere gran relevancia en el contexto de la economía socialista. Las empresas tienen el deber de contribuir al desarrollo sostenible del país, alineando sus objetivos con los intereses de la sociedad. Esto implica la adopción de políticas y prácticas que generen un impacto positivo en el entorno.



CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

SECCIÓN SEGUNDA Principios rectores de las cooperativas

Artículo 6. La cooperativa se rige por los principios siguientes:

f) responsabilidad social: contribución al desarrollo planificado de la economía y al bienestar de los socios y sus familiares;

CAPÍTULO I
DISPOSICIONES GENERALES

SECCIÓN SEGUNDA

Principios rectores de las cooperativas agropecuarias

Artículo 11. Las cooperativas agropecuarias se rigen por los principios siguientes:

f) responsabilidad con la comunidad: trabajan para lograr el bienestar de los cooperativistas y sus familiares, y para contribuir al desarrollo sostenible de sus comunidades en armonía con el medio ambiente a través de las políticas aprobadas.

CAPÍTULO VI
DEL RÉGIMEN ECONÓMICO
SECCIÓN SEXTA

De la responsabilidad social de las cooperativas agropecuarias

Artículo 81. Las cooperativas agropecuarias contraen el compromiso de contribuir con el desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida de sus cooperativistas, sus familias, la comunidad y la sociedad en general.

Artículo 82.1. Las cooperativas agropecuarias adoptan el Balance Social Cooperativo como instrumento principal de su gestión socioeconómica para medir y rendir cuentas a los cooperativistas, en relación con el cumplimiento de su responsabilidad social.

2. En los Estatutos se definen las obligaciones específicas y las condiciones para poner en práctica el cumplimiento de su responsabilidad social.

Limitaciones de la RSCoop en Cuba



Insuficiencias en los procesos de formación cooperativa.
Bajo nivel de conocimiento de los principios cooperativos.



Alta prioridad, en las asambleas de asociados, a la gestión productiva y económica- financiera.



Las acciones sociales que desarrollan las cooperativas no forman parte de su proceso de gestión, sino que constituyen acciones espontáneas.



Las cooperativas no asumen funciones para el cumplimiento de sus objetivos sociales.

Principales aportes de la RSCoop en Cuba



Planificación de la responsabilidad social como parte de la gestión integral de las cooperativas.



Determinación de las necesidades sociales de socios, directivos, trabajadores, familias y miembros de la comunidad desde la etapa de planificación, garantizando su participación real y efectiva.



Determinación a partir de lo que establece el marco regulatorio, de los fondos destinados al proceso de responsabilidad social cooperativa.



Establecimiento de alianzas estratégicas con otras organizaciones e instituciones en función del cumplimiento de la RSCoop.



Implementación de instrumentos de evaluación de la Responsabilidad Social Cooperativa y su impacto.



Presentación a las Asambleas Generales de Asociados de las cooperativas de los resultados alcanzados como parte del proceso de Responsabilidad Social.



Las empresas sostenibles se gestionan atendiendo el Triple Balance Empresarial - balances financiero, social y ambiental- con metas claras e indicadores de resultados a cada nivel, rindiendo cuentas a las partes interesadas. Eso brinda niveles de información y conocimiento que permite a las instituciones y niveles de gobierno una mejor planificación del desarrollo.



R

Poco conocimiento sobre el proceso de responsabilidad social y sus beneficios.

E

Inexistencia de un procedimiento contable que garantice el registro adecuado de los hechos económicos relacionados con la responsabilidad social.

T

No existen incentivos al proceso de responsabilidad social.

O

Falta de comunicación con respecto a los procesos y acciones de responsabilidad social que se realizan.

S

Las acciones de responsabilidad social que se desarrollan, no responden a un proceso de planificación estratégica.

JUNTOS CONSTRUYENDO

**Unirse es un comienzo.
Seguir juntos es un progreso.
Trabajar juntos es un éxito**